

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6361 FÁBREGA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de "Fábrega Empresa Constructora, S.A." celebrada el 30-6-2022, acordó reducir el capital en la totalidad de las acciones en autocartera (241 acciones de un valor nominal de 601,012104 Euros cada una), reducir por tanto 144.843,92 Euros de valor nominal total, modificando el artículo 5 de los estatutos sociales que queda como sigue:

"Artículo 5

El capital social se fija en 1.522.964,67 Euros, representados por dos mil quinientas treinta y cuatro acciones ordinarias nominativas de 601,012104 Euros cada una, enteramente desembolsadas y con la siguiente numeración: del 1 al 900, del 926 al 1.800, del 1.921 al 2.160, del 2.341 al 2.460, del 2.468 al 2.480, del 2.488 al 2.500, y del 2.508 al 2.520, del 2.581 al 2.760, y del 2.821 al 3.000, todas inclusive.

Dicho capital social estará representado bien por títulos individuales bien por títulos múltiples.

Previo acuerdo de la Junta General, con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente y en la cuantía y condiciones que aquella señale, la Sociedad podrá emitir acciones sin voto."

Madrid, 28 de septiembre de 2022.- Presidente, Consejero-Delegado, Benito Fábrega Jacqmart.

ID: A220038845-1